



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.



NOTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2024.

En la ciudad de Cuenca, siendo las ocho horas y cincuenta y siete minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, y en el despacho del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, se reunió, en sesión extraordinaria urgente, celebrada en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DÍA

1º.-Ratificación de la urgencia de la sesión.

2º.-Aprobación del proyecto de modificación de varias ordenanzas fiscales (nº1 reguladora del impuesto de bienes inmuebles, nº3 reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, nº10 reguladora de la tasa pro servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos y n.º 33 reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública con la instalación de cajeros y ventanas de despacho directo en fachadas).

3º.- Adopción de acuerdo sobre la modificación del callejero fiscal.

4º.- Adopción de acuerdo sobre aprobación del proyecto de modificación de créditos número 7 del presupuesto municipal de 2024, prorrogado 2023, de suplementos de crédito para dotar de crédito la partida presupuestaria que permite amortizar deuda y cancelar el préstamo con la La Caixa a cargo a remanente a Tesorería del ejercicio liquidado de 2023. Importe: 1.765.863,71. -€

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de lo que, como Concejala-Secretaria doy fe.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.

